



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"
*75 años siendo artesanos que Aman, comunidad que Evangeliza y
corazones que comparten el Saber."*



COMUNICADO N° 04 - 2026

Organización del ingreso, puntualidad y presentación personal de los estudiantes

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo. Como comunidad educativa comprometida con la formación integral de nuestros estudiantes, les recordamos algunas disposiciones establecidas en el **Reglamento Interno del colegio**, las cuales buscan garantizar el orden, la seguridad y una adecuada convivencia escolar.

1. Horario oficial de ingreso al colegio

Con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de las actividades académicas, el horario oficial de ingreso es el siguiente:

Nivel	Horario Regular
Hora de Ingreso	De 7.15 a 7.35 a.m.
Inicial	De 7:50 a 2:00 p.m. – 3I, 4I y 5I
Primaria	De 7:40 a 2:30 p.m. - 1º y 2º Grado
	De 7:40 a 2:45 p.m. – 3º a 6º Grado
Secundaria	De 7:40 a 3:00 p.m. – 1º A 5 Año

Se solicita a las familias **asegurar la llegada puntual de los estudiantes**, permitiendo que inicien sus clases desde el primer momento y evitando interrupciones en el proceso de aprendizaje. Del mismo modo, es importante que los padres o apoderados **cumplan con recoger a los estudiantes en el horario de salida correspondiente**, a fin de garantizar su seguridad y el adecuado funcionamiento del colegio.

La puntualidad es un valor fundamental que fomenta la responsabilidad, el respeto por los demás y la organización del tiempo.

2. Presentación personal de los estudiantes

La presentación personal forma parte de la formación en hábitos de orden, higiene y respeto por la identidad institucional.

Durante estas semanas de altas temperaturas se ha dispuesto lo siguiente:

- Los estudiantes podrán asistir con el buzo oficial del colegio.
- durante las actividades del colegio.
- Durante las actividades en el patio se sugiere se recomienda el uso de bloqueador solar y gorro para protección del sol.
- Mantener siempre una correcta higiene personal y uniforme limpio y ordenado.

4. Normas importantes de convivencia escolar

Recordamos a las familias algunas normas esenciales del **Reglamento Interno**, en concordancia con las políticas de convivencia escolar promovidas por el Ministerio de Educación:

- Promover el respeto entre estudiantes, docentes y personal del colegio.
- Cumplir con las normas de disciplina y convivencia establecidas.
- Evitar cualquier forma de violencia, burlas o discriminación.
- Fomentar el cuidado de los espacios, materiales y mobiliario escolar.
- Mantener una comunicación respetuosa y permanente entre familia y escuela.

La formación en valores se construye con el compromiso conjunto de **familia y colegio**, fortaleciendo una comunidad educativa basada en el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

5. Uso de Celulares en el Colegio

Tener en cuenta que según el **Capítulo IV- Art. 416° de nuestro reglamento interno**, está prohibido el uso de dispositivos electrónicos desde el inicio hasta el fin de la jornada escolar. Las excepciones son con previa autorización de la dirección en coordinación con los padres de familia.

5. Compromiso familia – colegio

Invitamos a los padres de familia a la primera reunión del año escolar el día jueves 12 de marzo, en los siguientes horarios: Nivel inicial 5:45 p.m. y Nivel primaria y secundaria: 7.00 p.m.

Agradecemos de antemano por acompañar permanentemente a sus hijos en el cumplimiento de estas disposiciones, reforzando desde casa hábitos de responsabilidad, respeto y convivencia.

Juntos seguimos construyendo una comunidad educativa que forma **personas íntegras, responsables y comprometidas con su entorno**.

Que San Vicente de Paúl nos ilumine y la Virgen de la Medalla Milagrosa nos ampare siempre bajo su protección maternal.

Atentamente,

Dirección

